

2024-09-19

Alessandra Rojo de la Vega triunfa en las elecciones de la alcaldía Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.poderycritica.com/alessandra-rojo-de-la-vega-triunfa-en-las-elecciones-de-la-alcaldia-cuauhtemoc/>

Tras la decisión de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de revocar la nulidad de elecciones de la alcaldía en Cuauhtémoc, permaneciendo así Alessandra Rojo de la Vega como alcaldesa, Caty Monreal adelantó que impugnará la revocación de la nulidad de TEPJF.

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en Ciudad de México revocó la nulidad de las elecciones en la alcaldía Cuauhtémoc, ratificando el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega.

La decisión se tomó en sesión pública, donde los magistrados determinaron que no se acreditó la violencia política de género denunciada por Caty Monreal.

Según la presidenta de la Sala Regional, María G. Silva Rojas, se confirmó la validez de la elección y se otorgaron las constancias de mayoría a Rojo de la Vega y a su planilla, integrada por los partidos PAN, PRI y PRD.

Ante esta resolución, Caty Monreal, quien había conseguido que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México anulara inicialmente los resultados, manifestó su desacuerdo.

Por su parte, Alessandra Rojo de la Vega celebró la resolución a su favor, señalando que siempre actuó conforme a la ley.

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, respaldó la decisión del TEPJF y aseguró que la victoria de Rojo de la Vega no será impedida por las presiones políticas.

Con información de infobae